

NUESTRO PLAN DE ORDENAMIENTO PESQUERO BAHÍA COMUNITARIA PARA LA PESCA ARTESANAL RESPONSABLE Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DOMINICALITO, OSA

Con el apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.
Apoyo financiero de Fundación Interamericana



Participaron en la elaboración de la versión en sencillo de este documento
los asociados de CoopeSoliDar R.L. Marvin Fonseca y Vivienne Solís



NUESTRO PLAN DE ORDENAMIENTO PESQUERO BAHÍA COMUNITARIA PARA LA PESCA ARTESANAL RESPONSABLE Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DOMINICALITO, OSA

Con el apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.
Apoyo financiero de Fundación Interamericana

Participaron en la elaboración de la versión en sencillo de este documento
los asociados de CoopeSoliDar R.L Marvin Fonseca y Vivienne Solís

333.72

C7761n CoopeSoliDar

Nuestro plan de ordenamiento pesquero Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y Seguridad Alimentaria Dominicalito, OSA / CoopeSoliDar, Asociación de Pescadores Artesanales con el apoyo técnico de Marvin Fonseca Borrás y Vivienne Solís Rivera. – 1 ed. – San José, C.R. : CoopeSoliDar, 2018.
40 p. : il. ; 21.5 X 21.5 cm.

ISBN: 978-9968-637-12-1

1. Pesca Responsable. 2. Áreas Marinas – Pesca Responsable.
3. Pesca Artesanal. I. Asociación de Pescadores Artesanales. II.
Fonseca Borrás, Marvin. III. Solís Rivera, Vivienne. IV. Título.

CoopeSoliDar R.L.

Tel Fax (506) 2225-0959 Tel (506) 2281-2890

Correo electrónico info@coop-solidar.org

www.coop-solidar.org

Participaron en la elaboración de la versión en sencillo de este documento los asociados de CoopeSoliDar R.L., Marvin Fonseca y Vivienne Solís

Diseño gráfico Álvaro Borrás F

Revisión técnica Ana Lorena Barrantes

Con el apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.

Apoyo financiero de Fundación Interamericana



PRÓLOGO

La asociación de pescadores artesanales de Dominicalito Mar Nuestro, presentó una solicitud formal para que la Junta Directiva del INCOPESCA, considerara el reconocimiento del área de pesca responsable en Dominicalito, cuyo nombre local es Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y la Seguridad Alimentaria.

Queríamos cuidar nuestros recursos, pero también seguir viviendo en este lugar tan bonito desarrollando siempre nuestra actividad pesquera.

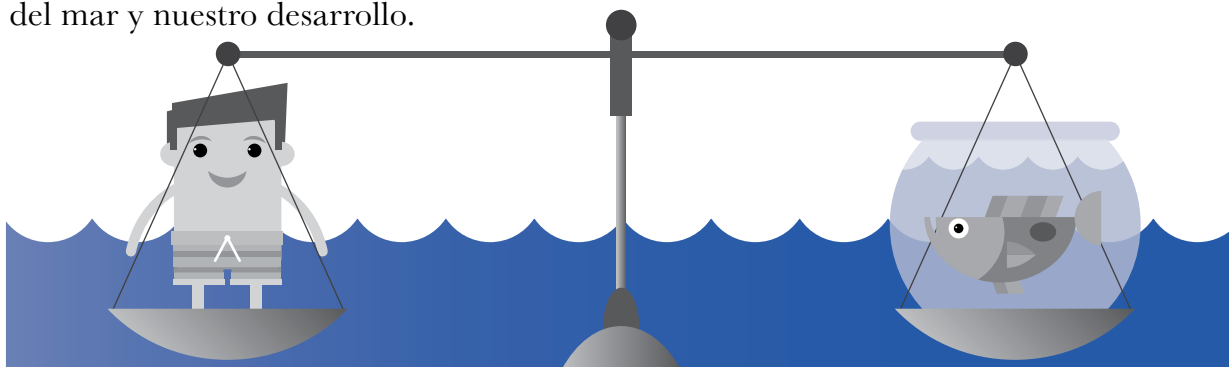


Nuestro plan de ordenamiento contó con el apoyo de muchas instituciones. Esto fue importante porque nos permitió conocer el valor del trabajo entre las organizaciones de gobierno y las que representan a los ciudadanos, las organizaciones de sociedad civil. Este plan de ordenamiento fue elaborado por un Grupo de Trabajo Interinstitucional, bajo la coordinación del INCOPESCA y con el trabajo activo de los pescadores artesanales, funcionarios públicos de diversas instituciones (Servicio Nacional de Guardacostas, Municipalidad de Osa, Ministerio de Ambiente/ACOSA/SINAC) y con el apoyo y acompañamiento técnico y financiero de CoopeSoliDar R.L.

CONTEXTO GENERAL

Costa Rica se une al llamado internacional realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Costa Rica. Por medio del Decreto Ejecutivo nro. 39195 MAG-MINAE-MTSS, es el primer país del mundo en oficializar las Directrices Voluntarias para la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala en el contexto de la Seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza y, acto seguido, se incluyen en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018.

Estas Directrices son muy importantes para nosotros pescadores y pescadoras de Dominicalito porque nos permiten buscar un necesario balance entre la conservación del mar y nuestro desarrollo.



En el pasado, hemos visto como muchas comunidades de pescadores son eliminadas de las zonas costeras, ya sea por la creación de áreas protegidas como en el Parque Nacional Ballena o por el Desarrollo Turístico. Nosotros hemos dado la lucha para permanecer con dignidad siendo pescadores y cuidando el recurso pesquero del cual vivimos.

"...No podemos hablar de pesquería sostenible si no se cuida el recurso marino, pero tampoco puede ser sostenible la conservación marina y pesquera que no genere un ingreso decente para las gentes del mar..." (Felipe Arauz, 2016)

A nosotros nos parecen muy buenas las Áreas marinas de Pesca Responsable, porque son modelos de gobernanza donde las comunidades participamos en la toma de decisiones junto con el Estado y donde se respetan nuestros derechos y experiencia.

Las áreas marinas de pesca responsable - normadas por Decreto Ejecutivo nro. 35502-MAG/2009- son un ejemplo positivo que busca alcanzar los mejores objetivos de conservación de biodiversidad y desarrollo local, en un marco de amplia participación de los representantes de las comunidades de pesca artesanal involucrados en los procesos de gobernanza de los espacios marinos. Estas basadas en el respeto a los derechos humanos.

**Son un modelo que surge de abajo hacia arriba
y donde las organizaciones de pescadores somos
muy importantes.**

Nosotros en Dominicalito, hemos aprendido de otras áreas marinas de pesca responsable como Tárcoles, como Paquera Tambor, como la Isla de Chira, etc.

Además, nuestra comunidad ha sido parte de la Red Nacional de Áreas de Pesca Responsable, conformada por líderes – hombres, mujeres y jóvenes -, como un espacio de trabajo e incidencia, orientado a mejorar la gobernanza y la gobernabilidad de las áreas de pesca responsable existente en el país en este momento.

En los últimos tres años, los pescadores artesanales de Dominicalito, a través de la Asociación de pescadores Nuestro Mar, han venido trabajando para el reconocimiento del Área de Pesca Responsable de Dominicalito, Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y la Seguridad Alimentaria. Además de ello, han venido participando en la Red de Áreas de Pesca Responsable y otros foros de discusión para socializar su propuesta de conservación y desarrollo (ver recuadro 1. Declaración de Constitución de la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable de Costa Rica).



Recuadro 1

Constitución de la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable de Costa Rica

San José, 27 de junio de 2014

DECLARACION

Nosotros, los abajo firmantes, reunidos en San José, Costa Rica el 27 de junio del 2014, acordamos la conformación de una Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable de Costa Rica, como un espacio organizativo que nos permita fortalecer las prácticas de pesca artesanal responsable; que contribuya a mejorar la calidad de vida de las familias pescadoras, y a su vez, que garantice el uso y la protección adecuado de los recursos marino - costeros.

Reconociendo la importancia y aporte de la pesca artesanal en el desarrollo económico del país y la seguridad alimentaria en nuestras comunidades.

Reconociendo los esfuerzos de nuestras comunidades pesqueras artesanales por rescatar nuestra cultura e identidad, así como para potenciar nuestras fortalezas y aportes.

Consientes que cada organización de pesca artesanal y cada comunidad tiene sus características y dinámica propia.



Recuadro 1

Claros de la importancia de establecer alianzas entre las distintas organizaciones dedicadas a la pesca artesanal, con el propósito de articular esfuerzos e ideas que nos permitan incidir en las políticas públicas vinculadas al sector pesquero artesanal.

Reconocemos la importancia de la diversidad existente en el sector artesanal, lo que significa la incorporación de jóvenes, adultos mayores, pescadores migrantes y mujeres

Valoramos el conocimiento tradicional de los trabajadores (as) de la pesca artesanal, como un elemento fundamental en la generación de conocimiento, investigación y elaboración de política pública

Creemos en la importancia de la corresponsabilidad y trabajo conjunto entre las instituciones públicas, privadas, cooperación internacional y el sector pesquero artesanal, para un fortalecimiento de la democracia con equidad e inclusión que aporte a la gobernanza marina

En aras de iniciar un proceso en el país orientado a la implementación de las Directrices Voluntarias para asegurar la pesca sostenible de pequeña escala, aprobadas en Roma en junio 2014. COFI - FAO.

ACORDAMOS



Recuadro 1

Establecer la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable de Costa Rica bajo los siguientes objetivos

Fortalecer formas de trabajo e integración que nos permita tener incidencia y contribuir en las políticas relacionadas con el sector de pesca artesanal

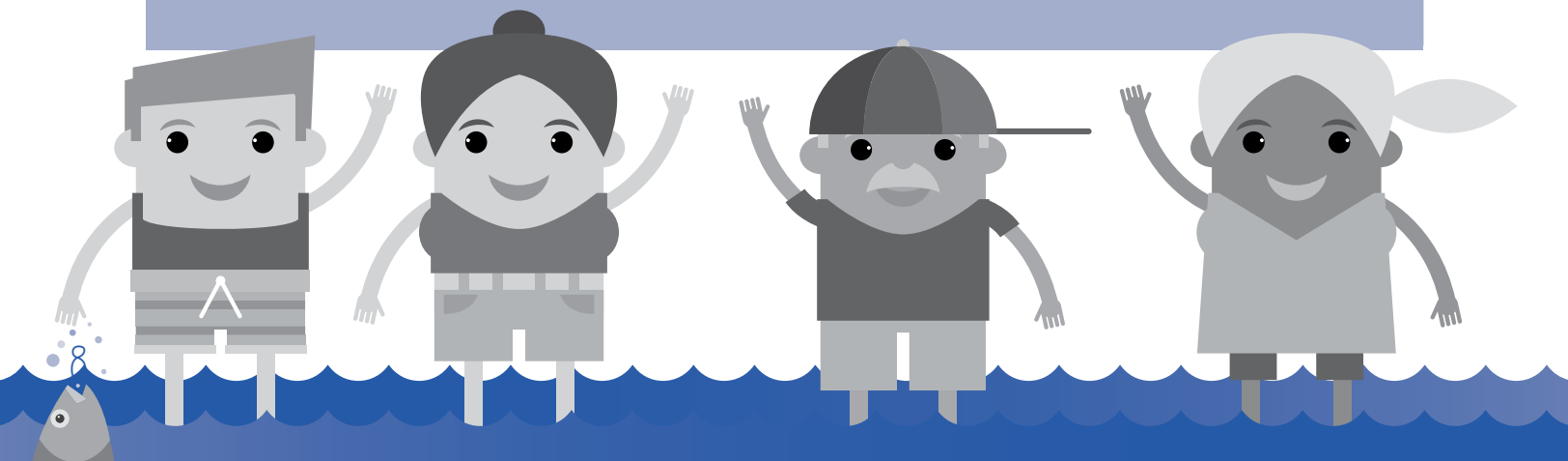
Promover, a partir de la Red de Áreas de Pesca Responsable, oportunidades para la educación y capacitación para pescadores/as artesanales, desde las necesidades e intereses específicos de las mujeres, hombres, jóvenes y adultos mayores

Potenciar el trabajo con y desde los jóvenes para asegurar el relevo generacional y fortalecer la identidad y cultura asociada a la pesca artesanal responsable

Fortalecer e impulsar las prácticas de pesca artesanal responsable

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias pescadoras

Garantizar **el uso y la protección** adecuado de los recursos marino - costeros



Los Principios de la Red Nacional de Áreas de Pesca Responsable de Costa Rica

La Red de Áreas de Pesca Responsable de Costa Rica se sustenta bajo los siguientes principios y valores emanados de nuestra forma de vida, y nuestra relación con el mar.

- | | | | |
|---|--------------|--|---------------|
| 1 Responsabilidad | 2 Compromiso | 3 Innovación | 4 Autogestión |
| 5 Lealtad en el trabajo y con los compañeros/as | | 6 Tolerancia | 7 Armonía |
| 8 Unidad en el grupo persiguiendo un bien común | | 9 Derechos por igual | |
| 10 Diálogo e información | | 11 Rendición de cuentas, la equidad y la solidaridad | |
| 12 Igualdad de derechos para todas las organizaciones y las personas, capacitaciones a los grupos | | | |

Nuestra propuesta organizativa abre el espacio para que otras organizaciones dedicadas a la pesca artesanal responsable en Costa Rica pueden sumarse a este esfuerzo, y potenciar capacidades para la consolidación de la Red que aseguren el valor cultural de la pesca artesanal responsable en Costa Rica.

Refrendamos los principios de la Red y formalmente hacemos el lanzamiento de la misma con la apertura para que nuevas Áreas Marinas de Pesca Responsable y comunidades pesqueras se integren a esta iniciativa

Firmamos en San José Costa Rica, el 27 de junio del 2014
Pescadores artesanales

Fuente: CoopeSoliDar R.L., 2014. Documentos técnicos

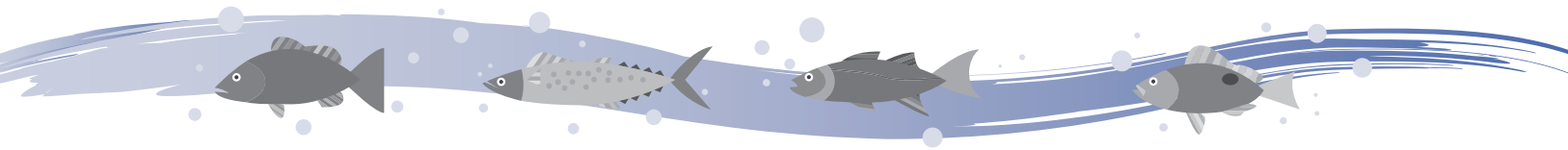


La comunidad de Dominicalito y su historia

La Comunidad de Pescadores Artesanales de Dominicalito, se encuentra ubicada en el extremo noroeste del Área de Conservación Osa, entre Playa Dominical y la comunidad de Playa Hermosa. Sus habitantes se fueron asentando en los espacios habitacionales de Rocas de Amancio, Limonal y de creación más reciente, Poza Azul (CoopeSoliDar R.L., 2015). En términos de la división político administrativa de Costa Rica, Dominicalito se ubica en la Región Brunca, en el cantón de Osa, distrito de Ballena (Mapa Figura 1).

Figura 1 Mapa de ubicación de la comunidad de Dominicalito





Juntos con CoopeSoliDar R.L iniciamos un proceso para reconocer nuestra historia como comunidad, y esto nos fortaleció en lo humano y en lo social.

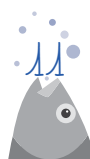
A partir de los testimonios de los pobladores de la comunidad, se señala que el conjunto de localidades de Dominicalito, inició en el año 1920 con la primera ocupación realizada por el Sr. Víctor Manuel Sibaja Lobo en el sector de Cambutal, hoy Punta Dominical, con el objetivo de realizar actividades agrícolas y explotación de oro (CoopeSoliDar R.L., 2015).

El asentamiento fue creciendo paulatinamente con la apertura de la carretera interamericana sur –en 1930- y con el asentamiento de familias de localidades vecinas que se aproximaron a las zonas costeras por la abundancia de la pesca y la posibilidad de desarrollar la actividad agrícola. Las familias fueron asentándose a lo largo de costa en playa Dominical, Rocas de Amancio, Dominicalito, Cambutal, Roca Playa Blanca, Limonal y Puertocito, dedicando su esfuerzo de trabajo a la pesca artesanal, productos agrícolas, principalmente utilizados para autoconsumo.

Entre la década de los años de 1980 y 1990, se inició un proceso de alta presión de los

pobladores asentados en la zona costera que culminó con el desalojo de los pescadores artesanales al poblado que hoy se conoce como Poza Azul. A la luz de los pescadores artesanales, el desalojo obedeció a intereses económicos privados, con anuencia y colaboración de la Municipalidad de Osa, con el fin de realizar un desarrollo turístico en Playa Dominical y playas vecinas (CoopeSoliDar R.L., 2015).

En el pasado, hubo cinco intentos de desalojo, con enfrentamientos en contra de los pescadores artesanales y las casas - ranchos- de las familias. Posteriormente, se inició un proceso de negociación con los inversionistas interesados y con el gobierno local, que plantearon como principal propuesta, la oferta de casas nuevas en tierras fuera de la zona marítimo terrestre, a cambio de sus posesiones a la orilla del mar. Lo anterior, conlleva a que la mayoría de las familias acepten la negociación, no obstante, algunas de las familias que no cedieron, pese a las presiones ejercidas. Otras acciones negociadas y comprometidas por las partes fue construcción de 2 iglesias, una bodega en la playa para los pescadores, un salón comunal, una casa de salud (EBAIS), agua potable y centro de atención de ancianos (Jiménez, L., en CoopeSoliDar R.L., 2015).

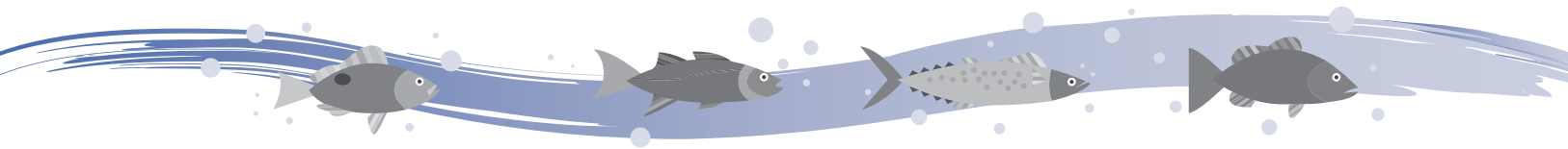


La negociación culminó con el levantamiento del poblado de Poza Azul, con la construcción de 41 casas, desarrolladas con bonos de vivienda donados por el Estado, y construidas por la Fundación Costa Rica Canadá, organizadas en cuadrículas, con lotes muy pequeños y muy cercanas unas de otras (CoopeSoliDar R.L., 2015).

El traslado de la comunidad de la zona de la playa, implicó alejarse de los centros de trabajo de la pesca artesanal, problema por el cuidado de los equipos de pesca, aumento de conflictos con los nuevos vecinos, la pérdida de prácticas agrícolas para el autoconsumo, entre otros problemas. Un tema particularmente sensible ha sido el acceso a la calidad de agua potable. Este problema ha empezado a resolverse recientemente, en el año 2014 cuando gracias al trabajo de los funcionarios de acueductos y alcantarillados, se han limpiado los tanques de agua, mejorado las tuberías y, al menos, dos veces a la semana, ingresa un camión cisterna para abastecer de agua potable a la comunidad.

Para nosotros como pescadores y pescadoras ha sido difícil vivir tan lejos del mar y saber que tenemos que mover nuestros motores tan lejos para poder desarrollar nuestra actividad productiva.





Antecedentes de la Organización de la Asociación de Pescadores Mar Nuestro

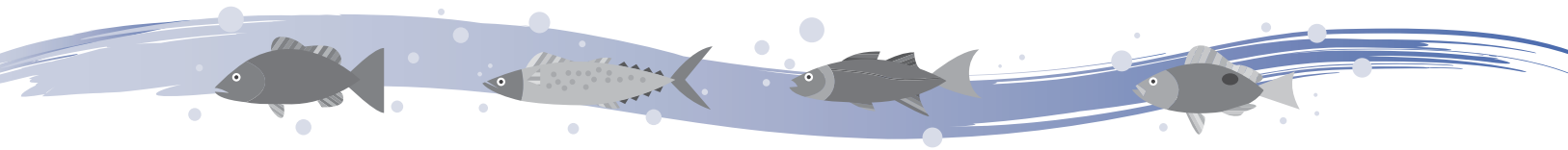
En la actualidad, todas las familias de Dominicalito cuentan con algún familiar que se dedica a la pesca artesanal. Datos del 2015 señalaron que la totalidad de los pescadores entrevistados al realizar la línea de base de Dominicalito, (un total de 35 pescadores), menciona que al menos una persona de su familia participa en acciones relacionadas a la pesca y, al menos, diez pescadores mencionaron, que son varios los miembros que se dedican a la pesca. Se estima que en la comunidad hay alrededor de 50 pescadores artesanales, dueños de panga y ayudantes (CoopeSoliDar R.L., 2015).

Con el objetivo de contar con una organización local que representará los intereses de los pescadores artesanales, el 15 de mayo de 2011 se realizó una Asamblea General de pescadores para constituir formalmente la organización. Formalmente la Asociación de Pescadores Mar Nuestro quedó inscrita el 18 de agosto de 2011, bajo la personería jurídica 3-002-642832.

La Asociación de Pescadores Mar Nuestro se creó bajo los siguientes objetivos:

- a)** Promover la actividad pesquera, así como la venta e industrialización de sus productos.
- b)** Conseguir incentivos fiscales y exoneración de impuestos para adquirir naves, motores, implementos de pesca y combustible utilizables en la actividad pesquera de los asociados y la asociación misma.
- c)** Gestionar el mejoramiento social, social, cultural y educativo, organizativo y educativo de sus miembros y la creación de servicios sociales comunales.





d) Fomentar entre los asociados el espíritu de ayuda mutua en el orden social, económico y cultural.

e) Suministrar a los asociados los servicios necesarios para su mejoramiento socioeconómico y organizativo.

f) Organizar el trabajo y sus productos a favor de los asociados (Ver anexo 1 documentación actualizada de la organización de la Asociación de Pescadores Artesanales Mar Nuestro).

Infraestructura pesquera

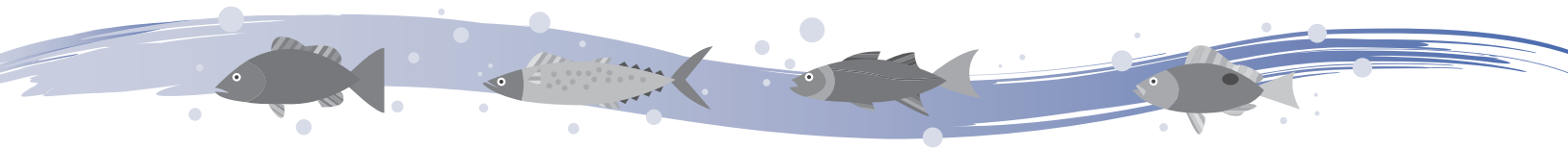
Según los datos recabados en el marco de línea de base, CoopeSoliDar R.L. (2015), en la comunidad existen 18 propietarios y propietarias de embarcaciones, de los cuales 17 se dedican a la pesca artesanal. Algunos de los pescadores en la temporada realizan ocasionalmente pesca deportiva y avistamiento de ballenas. Cada embarcación brinda trabajo a un capitán y a uno o dos ayudantes, siendo alrededor de 54 personas de la comunidad que participan directamente de la actividad de pesca artesanal. A estos datos, hay que sumar las personas que se vincularon a las fases pre y post captura participan otras personas, destacando los jóvenes y las mujeres.

Nuestras embarcaciones son construidas en fibra de vidrio y sus tamaños varían entre los

4.35 y 7.60 metros, con embarcaciones entre los 15 y los 50 caballos. La mayoría de motores de 40 caballos de fuerza. El 39% de las embarcaciones cuenta con neveras incorporadas a las embarcaciones; el resto (61%), realiza sus faenas con neveras portátiles. En promedio de las capacidades de las neveras oscila entre 60 kilos a 400 kilos, como máximo.

Con relación a los pescadores que cuentan con licencia al día, la situación en los pescadores de Domicinalito es la siguiente. De los 18 dueños de embarcación, 13 cuentan con licencia de pesca. Cuatro pescadores alquilan permisos de pesca a sus dueños para ejercer su actividad. Una persona no cuenta actualmente con permiso, aunque dispone de embarcación, artes y motor.





Caracterización Socio-ecológica de la Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y la Seguridad Alimentaria de Dominicalito y áreas adyacentes

Elementos Socio-económicos

Según los datos del Censo Nacional de población (2011), del Instituto Costarricense de Estadísticas y Censos, el distrito de Bahía Ballena estaba conformado por 3306 habitantes (INEC, 2011). De este grupo de personas, la comunidad de Dominicalito la integran un promedio de 1500 personas.

La principal actividad económica de la comunidad de Dominicalito - directa o de forma complementaria - es la pesca artesanal.

Elementos ecológicos y conservación marina

La propuesta de conservación del Área de Pesca Responsable de Dominicalito, Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y la Seguridad Alimentaria se ubica en el Área de Conservación Osa, entre la desembocadura del Río Barú y el límite norte del Parque Nacional Marino Ballena.

El Área de Conservación Osa (ACOSA), se ubica en el extremo sur de la costa pacífica de Costa Rica, en los cantones de Osa, Corredores y Golfito, con una extensión de 4.304 km². Esta región ha destinado un 40.4%, bajo alguna categoría de manejo o territorios indígenas.

La zona comprendida entre Savegre, Ballena, Térraba, Corcovado, se considera un área de importancia para la biodiversidad marina y costera de Costa Rica, con los siguientes elementos particulares: zona de importancia regional para el alumbramiento de ballenas, presencia del manglar más grande de Costa Rica, presencia de uno de los pocos parches de pastos marinos en el Pacífico y zona arrecifal compleja. Este mismo estudio identifica como principales presiones infraestructura costera, pesca legal e ilegal (SINAC, 2009).

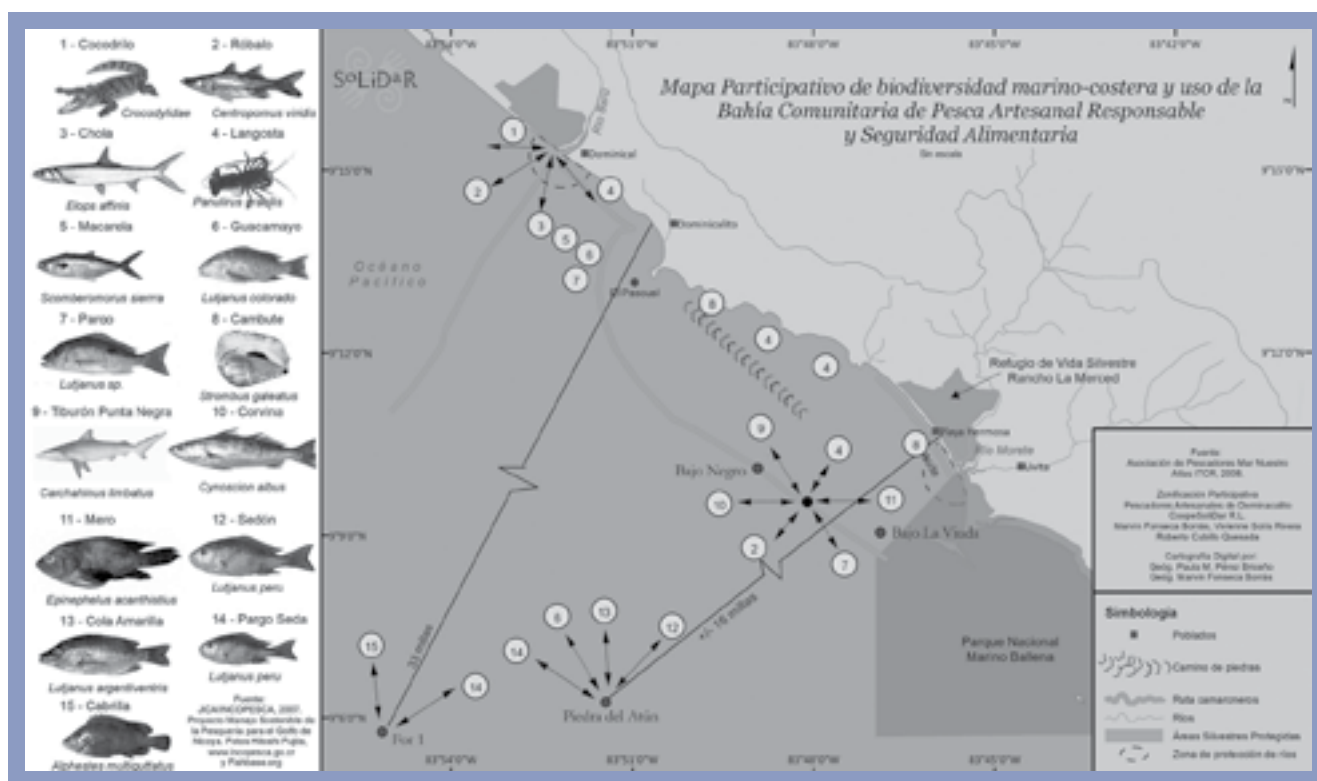
Los pescadores de Dominicalito, conocen perfectamente las riquezas de la diversidad marina existente.



En el mapa siguiente se observa la diversidad de especies marinas de valor comercial identificadas por los pescadores artesanales; además de ello, se reconocen los principales puntos de interés para la pesca a lo largo de la costa, conocidos como, Bajo Negro, Coronado, Drake, Dominical, Quepos, la Peguita, La Vaca, frente Sierpe, la Viuda, Ceibo Drake, entre otros (CoopeSoliDar R.L., 2015). En la figura 2, se presenta puntos de pesca clave y especies en el área aledaña a la propuesta del área responsable.

Figura 2

Mapa participativo de la biodiversidad marino-costera y uso de la Bahía comunitaria de pesca artesanal responsable y seguridad alimentaria



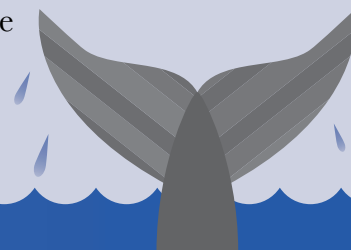
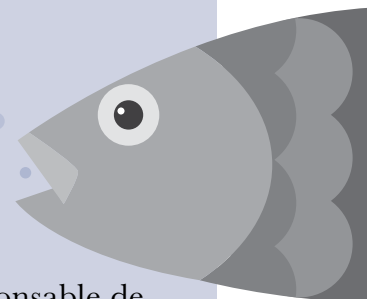
Directamente vinculado al Área de Pesca Responsable de Dominicalito, Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y Seguridad Alimentaria, se ubica el **Parque Nacional Marino Ballena**.

El Parque Nacional Marino Ballena

Este parque nacional se creó en el año 1989 con el objetivo de conservar prioritariamente los recursos marinos costeros del país. Esta área protegida fue uno de los primeros parques marinos de Latinoamérica. En su totalidad tiene una extensión territorial de 5375 hectáreas marinas y 110 hectáreas terrestres. La declaratoria obedeció al propósito de conservar un rico ecosistema marino, donde destacan las diversas formaciones de arrecife con cinco especies de coral identificadas (*Dendrophyllia gracilis*, *Pocillopora damicornis*, *Porites lobera*, *Psammocora* *esp.*, y *Tubastrea coccinea*); mamíferos marinos, como los delfines (*Delphinus delphis*), delfín nariz-de-botella (*Tursiops truncatus*) y ballenas jorobadas (*Megaptera novaeangliae*) (Boza Cevo, 1998, Fonseca, 2009).

Aportaremos mucho a la conservación como área marina de pesca responsable:

Por su ubicación y condición de vecindad geográfica, el Área de Pesca Responsable de Dominicalito y el Parque Marino Ballena, conformarían una unidad marina con dos formas de gobernanza (compartida en el área de pesca responsable y la gubernamental en el Parque Nacional); esta condición permitiría la conservación y mejoramiento de la diversidad marina de la región y el desarrollo de la comunidad de Dominicalito y otras localidades de pescadores artesanales que interactúan en esa región marina del país.





Recuadro 2

COMO PESCADORES TENEMOS UNA ALTÍSIMA ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE SE DIRIGE A LAS SIGUIENTES ESPECIES ENTRE OTRAS:

PARGO MANCHA, PARGO SEDA y GUACAMAYO perteneciente a la **familia *Lutjanidae***, los cuales se caracterizan en su mayoría por ser especies demersales, se pueden localizar desde aguas costeras estuarinas (aguas salobres) hasta profundidades considerables sobre el talud continental, dependiendo de la fase de desarrollo y de la especie. Algunos pargos forman cardúmenes, todos son depredadores, más activos al amanecer y al anochecer. Se alimentan principalmente de organismos del fondo, incluyendo crustáceos y peces.

La PICUDA más conocida como CANDADO de la **familia *Sphyraenidae***, son peces que se caracterizan por ser depredadores voraces que viven principalmente en aguas costeras; en sentido vertical se distribuyen desde la superficie hasta los 100 m de profundidad, los juveniles generalmente son gregarios y forman cardúmenes, mientras los adultos suelen ser solitarios y de gran tamaño.

Los ROBALOS pertenecientes a la **familia *Centropomidae***, se caracterizan por ser peces que se ubican en aguas costeras someras, estuarios de ríos y lagunas salobres, penetrando a menudo río arriba en aguas dulces. Son peces dependientes de ambientes salobres por lo general, rara vez se encuentran alrededor de islas carentes de ríos o fuentes de agua dulce. Las tallas de las diferentes especies pueden variar desde menos de 35 cm hasta 1,2 mts., su carne es de muy buena calidad.

Los MEROS pertenecientes a la **familia *Serranidae***, la cual comprende un gran número de especies, cuyas tallas varían de unos cuantos centímetros y hasta los 2 m. son peces predominantemente tropicales y subtropicales, de hábitos a menudo demersales, muy asociados con el fondo, se encuentran en la plataforma continental, rara vez a más de 200 m de profundidad. La mayoría de las especies de esta familia habitan en arrecifes coralinos y fondos rocosos, muy poco sobre fondos lodosos y arenosos. La mayoría acostumbran tener hábitos solitarios a excepción de las agregaciones de tipo reproductivo, algunas especies presentan hermafroditismo.

Las MACARELAS pertenecientes a la **familia *Scombridae***, se caracterizan por ser un grupo muy diversificado de peces desde costeros a oceánicos. Su tamaño varía entre 45 cm., hasta 3 mts. A nivel mundial esta familia conforma una pesquería muy importante, por ejemplo, la macarela es una especie epipelágica nerítica que forma cardúmenes y desova cerca de la costa, los adultos se alimentan principalmente de anchoas y clupeidos.

Las CORVINAS *Scianidae*, son peces predominantemente marino-costero. La mayoría de las especies viven en aguas someras sobre fondos fangosos y arenosos, algunas pocas especies viven en aguas bastante profundas entre 100 mts., y 600 mts.; otras se han adaptado a ambientes especiales como arrecifes y costas rocosas, otras corvinas utilizan los estuarios como zonas estacionales de crecimiento durante su fase juvenil y como áreas de alimentación en su fase adulta. Casi todas las especies están confinadas a áreas geográficas bastante limitadas, y son comunes los casos de endemismo.

Los JURELES, BONITOS, PÁMPANOS y PALOMETAS pertenecientes a la **familia *Carangidae*** son, por lo general, peces gregarios y forman cardúmenes, se concentran principalmente a lo largo de las costas continentales, y son comunes en aguas salobres, especialmente en estados juveniles, mientras que otros son pelágicos y viven predominantemente en aguas superficiales oceánicas, alejados de la costa (FAO 1995).

En menor cantidad se pesca según reporte de la zona, algunas especies de menor valor comercial, pero igual de importantes en el ecosistema, como son organismos pertenecientes a las **familias de *Gerreidae***, que son peces de talla pequeña, normalmente no llegan a los 30 cm de longitud, la mayoría de estas especies de esta familia viven en aguas costeras, algunas especies penetran en aguas salobres y aún dulces, se pueden encontrar sobre fondos fangosos y arenosos en áreas de manglar donde se alimentan de pequeños animales del fondo marino; también los ***Haemulidae*** se caracterizan por localizarse en aguas costeras y pueden penetrar en estuarios, tiene hábitos bentónicos sobre fondos duros de la plataforma continental, los cuales frecuentemente son zonas de arrecifes o zonas rocosas, algunas especies también se pueden localizar en fondos arenosos, en otras especies los juveniles acostumbran formar cardúmenes, su base alimentaria es principalmente de invertebrados.

Recuadro 2

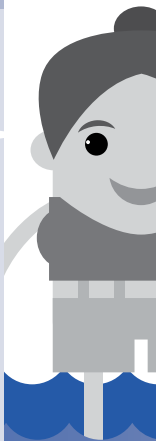
Por su parte los *Ariidae* son peces que se pueden localizar en aguas marinas, salobres y dulces de las regiones tropicales y templadas del mundo. La mayoría de estas especies están confinadas a áreas marino costeras, algunas pocas se encuentran en aguas dulces de ríos y lagos; son abundantes en zonas de manglar y bocanas de ríos con aguas turbias, su dieta alimentaria desde omnívora a muy especializada, individuos de gran tamaño a menudo se alimentan exclusivamente de crustáceos y otros peces.

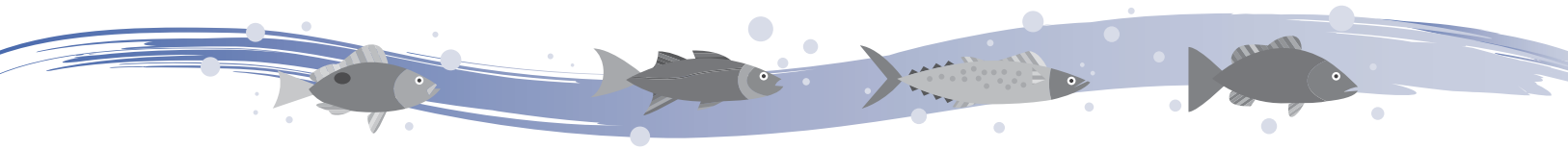
Por último, los tiburones punta negra pertenecientes a la familia *Carcharhinidae* - que es una familia de tiburones de las más importantes y ricas en especies-, presenta una amplia distribución geográfica en mares cálidos y templados. En aguas tropicales constituye la familia de tiburones dominantes, tanto en variedad de especies como abundancia y biomasa de sus poblaciones. La especie punta negra vive en aguas superficiales, tanto cerca de la costa como mar afuera. Es una especie muy veloz, ocasionalmente penetra en aguas salobre, pero no tolera el agua dulce. Es vivíparo con camadas que oscilan entre 1 a 10 crías, se alimentan principalmente de pequeños peces gregarios, además de rayas y calamares (FAO 1995).

LAS ARTES QUE UTILIZAMOS PARA LA CAPTURA DE ESTAS ESPECIES SON:

Trasmallo con mayas de 3½", de 5" y de 7", además línea y cuerda, esto depende de la época del año y de la zona donde pesquen.

También la parte frente a Dominical era frecuentada por barcos camaroneros de arrastre y sardineros de cerco, estos últimos tienen más de un año de no presentarse por la zona dada la zonificación acordada entre las flotas.





Zonificación participativa La Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y Seguridad Alimentaria, Dominicalito

En busca de una solución que garantizara realizar la pesca artesanal en el largo plazo, los pescadores artesanales de Dominicalito, con el apoyo y acompañamiento técnico de CoopeSoliDar R.L., hemos planteado una propuesta de conservación y aprovechamiento de los recursos marino costeros, en el marco del Reglamento para el Establecimiento de las Áreas de Pesca Responsable y Declaración de Interés Público Nacional de las Áreas Marinas de Pesca Responsable, decreto ejecutivo no. 35502-MAG.

A continuación, se presentan las características y matrices del Plan de Ordenamiento del Área de Pesca Responsable de Dominicalito. La Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y Seguridad Alimentaria

Ubicación geográfica: La Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y Seguridad Alimentaria, se ubica entre la desembocadura del Río Barú hasta desembocadura del Río Morete en el límite del Parque Nacional Marino Ballena y se extiende hasta 3 millas náuticas de la costa.

Según sus características biofísicas, áreas costeras y zonas de pesca y sitios de importancia para la preservación de especies marinas, el área propuesta se ha zonificado de forma participativa en 5 zonas:

Zona 1. La Bahía

Entre Bajo Pascual hasta Quiana

Zona 2. Contorno de costa

500 metros contorno de la costa. Desde la desembocadura del Río Barú hasta la desembocadura del Río Morete, en límite de Parque Nacional Marino Ballena

Zona 3. El triángulo

Un polígono en forma de triángulo tomando de referencia bajo Negro, Puerto Nuevo, Playa Hermosa y Río Morete

Zona 4. Área de uso sostenible de bajos

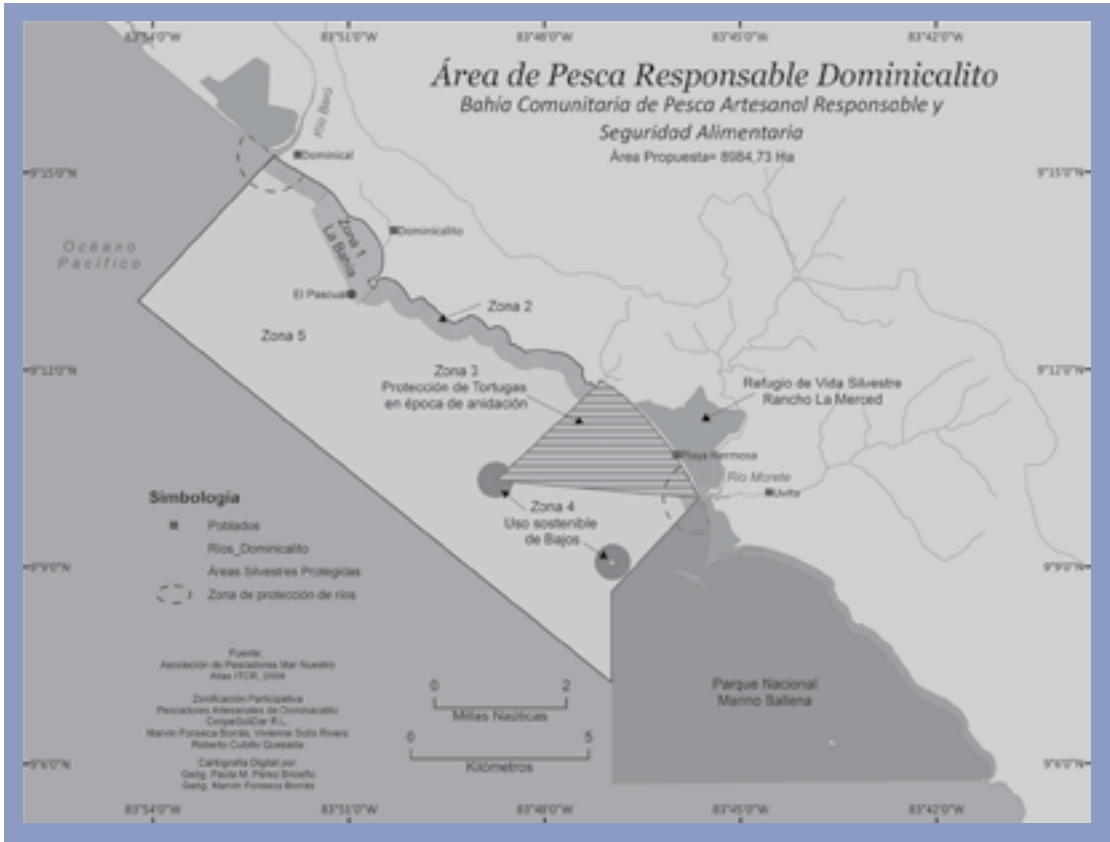
Bajo Negro y La Viuda. Áreas de protección en contorno 500 metros

Zona 5. Zona Externa

Tomando como referencia los límites de las zonas 1, 2, 3 y 4. Hasta el límite del Área de Pesca Responsable a 3 millas náuticas

En la figura 3, se presenta el mapa, las coordinas geográficas y planas; así como la zonificación participativa de la Bahía Comunitaria de Pesca Artesanal Responsable y Seguridad Alimentaria.

Figura 3 Mapa de ubicación del Área de Pesca Responsable: Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y Seguridad Alimentaria



ID	Descripción	Longitud	Latitud	COORD X (CRTM05)	COORD Y (CRTM05)
1	Desembocadura del río Barú	-83.868975	9.254198	514400	1023000
2	3 millas del río Barú	-83.903823	9.217438	510600	1019000
3	Límite con el PN Marino Ballena	-83.782929	9.2120605	523900	1008000
4	Límite con el PN Marino Ballena	-83.782866	9.2143654	523900	1011000
5	Desembocadura del río Morete	-83.765068	9.2167337	526300	1014000



Objetivos Generales y específicos del Área de Pesca Responsable: Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y Seguridad Alimentaria, Dominicalito

Objetivo General

Garantizar un ordenamiento marino que permita la conservación, el desarrollo de la comunidad de Dominicalito, la seguridad alimentaria y que garantice la sostenibilidad y producción pesquera a las generaciones futuras, promoviendo el desarrollo de nuevas alternativas productivas relacionadas con la actividad de la pesca artesanal y al área de pesca responsable. Asimismo, garantizar un proceso de inocuidad y buen manejo de los productos pesqueros, garantizando el resguardo, cuidado, seguridad y facilidades para el acceso a los insumos pesquero

Objetivos específicos

1 Garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo de la comunidad de Dominicalito	2 Mejorar vida para la comunidad y futuro para el pueblo de Dominicalito	3 Aumentar las fuentes de trabajo y oportunidades para los pescadores (as), promoviendo nuevas alternativas económicas complementarias a la actividad de la pesca	4 Brindar oportunidades de trabajo a mujeres, hombres y jóvenes de la comunidad
5 Mejorar las relaciones con instituciones del gobierno, la Municipalidad de Osa organizaciones y empresas privadas para el mejoramiento de la comunidad de Dominicalito	6 Garantizar el futuro de la pesca artesanal y respetar las artes de pesca legales	7 Cuidar las zonas de reproducción del área marina de pesca responsable	8 Aumento en la productividad pesquera
9 Garantizar la sostenibilidad de los recursos pesqueros	10 Garantizar el buen manejo del área de pesca responsable de Dominicalito	11 Asegurar el buen manejo del producto pesquero	12 Asegurar el resguardo, cuidado, seguridad y facilidades para el acceso a los insumos pesquero

LAS REGLAS

Nuestra bahía garantiza el libre uso de todos los pescadores artesanales respetando la zonificación y las reglas de ordenamiento marino de la Bahía comunitaria de pesca responsable y seguridad alimentaria, según la siguiente zonificación.

ZONA 1 - LA BAHÍA: En la zona 1 - La Bahía - es un área marina que está permitid el uso de cuerda de mano y buceo a pulmón.

ZONA 2 - Se extiende a lo largo del área marina. Es un área de 500 metros siguiendo el contorno de la costa. Se permite en esta área, el uso de cuerda de mano, buceo de pulmón y línea postrera con un anzuelo número 13 o mayor.

ZONA 3 - Esta área dibuja un triángulo tomando de referencia Bajo Negro y en la costa la desembocadura del Río Puerto Nuevo, Playa Hermosa y Río Morete. En esta área marina se tomarán las medidas para la protección de la tortuga marina en épocas de anidación (entre los meses de agosto - octubre). En épocas de anidación solo se permite el uso de pesca cuerda mano y línea con anzuelos números 9 y 11.

ZONA 4 - Área de uso sostenible de bajos. Se define un área de protección de 500 metros en el contorno del Bajo Negro y La Viuda. En esta área solo se permite el uso de la cuerda a mano.

ZONA 5 - Se permite en esta área el uso de cuerda a mano; el uso de 400 metros de trasmallo 3 ½ o superior. El uso de la línea con anzuelo número 9 o superior hasta 900 anzuelos.

CONSERVACIÓN DE RÍOS - En la Bahía comunitaria se seguirán las medidas de protección de las desembocaduras de los ríos, un semi - círculo de 1 kilómetro alrededor de la desembocadura.

FLOTA SEMI - INDUSTRIAL DE CERCO - Se permite en la Bahía comunitaria el aprovechamiento de la flota semi - industrial de cerco (sardinero), respetando las zonas 1 - 2 y 4. En épocas de anidación de tortugas la zona 3. Se debe garantizar que la flota de cerco contribuya con el recurso de sardina como carnada para los pescadores artesanales que aprovechan la Bahía de pesca comunitaria.

FLOTA DE PALANGRE y FLOTA SEMI - INDUSTRIAL DE ARRASTRE
La flota de palangre y semi - industrial de arrastre pueden realizar sus faenas después de las 3 millas náuticas, de forma que contribuyan en la conservación de la Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y Seguridad Alimentaria y asegurar la protección de la zona de bajos.

Matriz 1

Misión - en que soñamos - de la Bahía Comunitaria para la Pesca Artesanal Responsable y Seguridad Alimentaria

1er año	3er año	5to año
1. Legalmente constituida	1. Capacitación administrativas	1. Mejoramiento de un 95% de la productividad
2. Estudios pesqueros	2. Centro de acopio en operación, pescadores comercializando directamente	2. Mejor flota pesquera
3. Estudios / Investigación con conocimiento tradicional y estudios biológicos	3. Más fuentes de empleo / trabajo	3. Mejoramiento del centro de acopio
4. Playa limpia	4. Base de Datos	4. Mejor infraestructura
5. Base de Datos	5. Más producto	5. Mayor comercialización
6. El área en ejecución con las artes permitidas por el INCOPECA	6. Más pescado	6. Vehículo / camión para transportar y comercializar producto
7. Realizando pesca responsable	7. Pescadores haciendo pesca responsable	7. Pasar de Asociación de pescadores a Cooperativa de pescadores
8. Asociación de pescadores más fortalecida	8. Pescadores cuidando el área	
9. Concesión del terreno para el centro de acopio dada por la Municipalidad	9. Generación de otras alternativas de trabajo, por ejemplo, el turismo marino comunitario	
10. Contar con centro de acopio y en operación		
11. Capacitación administrativa		

Características biológicas, artes de pesca propuestas, zonificación del área de pesca responsable

Zona	Ubicación	Artes de pesca actuales	Artes propuestas	Especies	Observaciones	Investigaciones por realizar
Zona 1	La Bahía – entre Bajo Pascual hasta Quiana	Las diferentes flotas que aprovechan el área utilizan: cuerda, trasmallo, trasmallo langostero, línea, buceo tanque, pesca de arrastre a Quiana	Es un área marina que está permitido el uso de cuerda de mano y buceo a pulmón. Cuerda a mano nro. 7(J) y buceo a pulmón con bichero Pesca artesanal de sardina	Especies costeras y rocosas: Juveniles y grandes Pargos Guacamayo, dientón, cola amarilla, mancha, roquero, tiburones, robalo, curvina chola, aguada, macarela, agria, ronco, bobo, gallinita, bonito, ñata, plateada	Avanzar en la consecución de licencias para la pesca de buceo a pulmón arrastre a Quiana	Estudio para el aprovechamiento artesanal de la sardina
Zona 2	500 metros contorno de la costa. Desembocadura del Río Barú hasta la desembocadura del Río Morete, en límite de Parque Nacional Marino Ballena	Las diferentes flotas que aprovechan el área utilizan: cuerda, trasmallo 3 ½, 5 1/8 y 7 trasmallo langostero, línea, buceo de tanque y pulmón, arrastre y cerco	Cuerda a mano con anzuelo nro. 7 (J) y buceo a pulmón con bichero, línea postera con anzuelo nro. 12 y 13 (circular) 1600 metros y 500 anzuelos Pesca artesanal de sardina	Especies costeras y rocosas: Juveniles y grandes Pargos Guacamallo, dientón, cola amarilla, mancha, roquero, tiburones, robalo, curvina chola/reina, aguada, macarela, agria, ronco, bobo, gallinita, bonito, ñata, plateada, tortuga carey, mero cabrilla, ostras, cambutes, pepino amarillo, cambute, loro, rayas	Avanzar en la consecución de licencias para la pesca de buceo a pulmón Zonas de criaderos	Realización de inventarios de especies y ecosistemas Estudio formas de pesca para el aprovechamiento artesanal de sardina

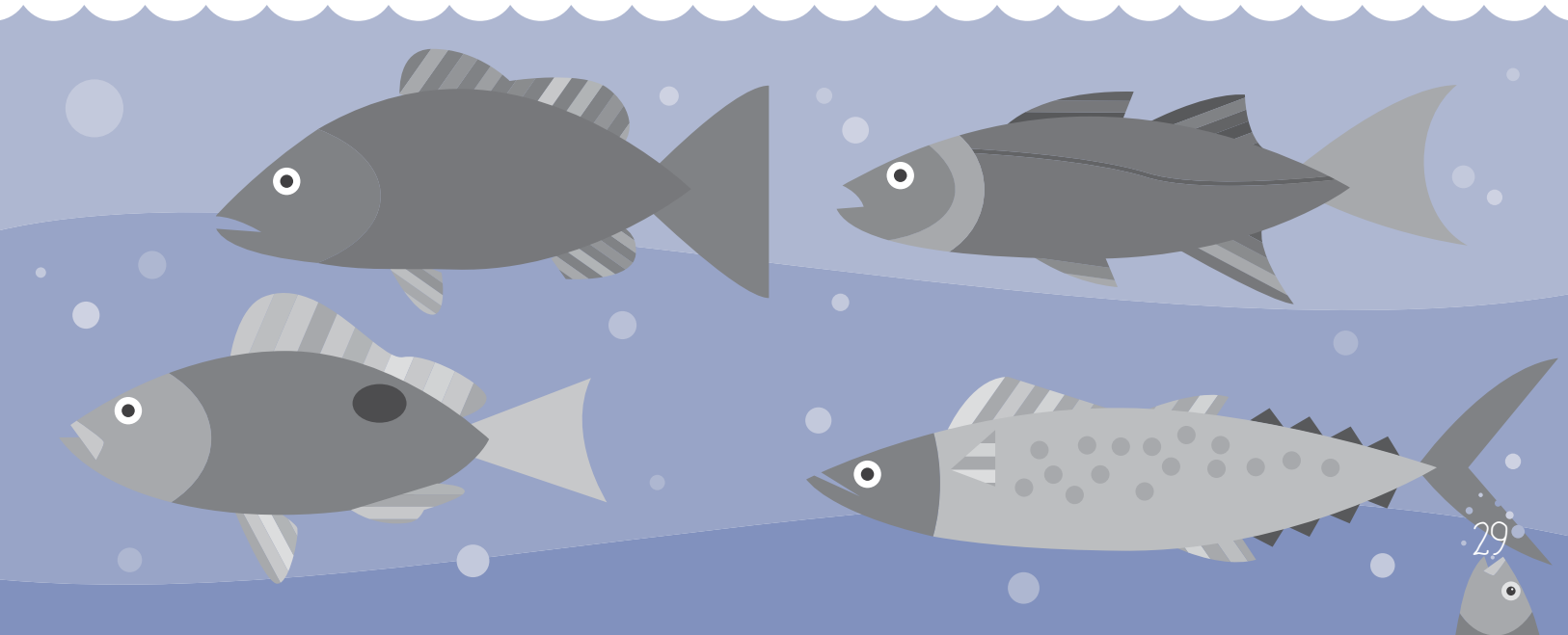
Características biológicas, artes de pesca propuestas, zonificación del área de pesca responsable

Zona	Ubicación	Artes de pesca actuales	Artes propuestas	Especies	Observaciones	Investigaciones por realizar
Zona 3	Un triángulo tomando de referencia bajo Negro, Puerto Nuevo, Playa Hermosa y Río Morete	Las diferentes flotas que aprovechan el área utilizan: cuerda, trasmallo 3 ½, 5 1/8 y 7 trasmallo langostero, línea, buceo de tanque y pulmón, arrastre y cerco	De noviembre a julio: Cuerda a mano anzuelo 7 (J) línea planera 1600 metros 500 anzuelos 9 y 11 circular malla 3 ½ en adelante Nasas Época de agosto a octubre Veda total	Especies costeras y rocosas: Juveniles y grandes Pargos Guacamayo, dientón, cola amarilla, mancha, roquero, tiburones, robalo, curvina chola/reina, bobo aguada, macarela, agria, ronco, ñata, gallinita, bonito, plateada, tortuga carey, mero cabrilla, ostras, cambutes, pepino amarillo, cambute, loro, rayas, barracuda o picuda	Lo más importante es la protección de la tortuga en épocas de anidación y tiburón toro y martillo y barrialoso	Estudio de camarón blanco y carabalí
Zona 4	Área de uso sostenible de bajos. Bajo Negro y La Viuda Áreas de protección en contorno 500 metros	Cuerda a mano	Cuerda mano anzuelo 7 (J)	Especies rocosas: Juveniles y maduras Pargos Guacamayo, dientón, cola amarilla, mancha, roquero, tiburones, robalo, curvina chola/reina, aguada, macarela, agria, ronco, bobo, gallinita, bonito, ñata, plateada, tortuga carey, mero cabrilla, ostras, cambutes, pepino amarillo, cambute, loro, barracuda o picuda, rayas, langosta, meros	Son criaderos y ecosistemas de corales	Investigaciones participativas de los bajos



Características biológicas, artes de pesca propuestas, zonificación del área de pesca responsable

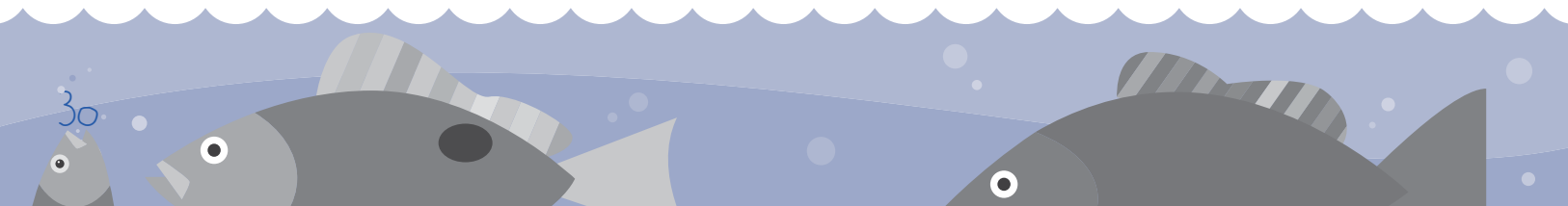
Zona	Ubicación	Artes de pesca actuales	Artes propuestas	Especies	Observaciones	Investigaciones por realizar
Zona 5	Zona externa Tomando como referencia los límites de las zonas 1, 2, 3 y 4. Hasta el límite del Área de Pesca Responsable a 3 millas náuticas	Las diferentes flotas que aprovechan el área utilizan: cuerda, trasmallo 3 ½, 5 1/8 y 7, línea 2500 anzuelos 4 millas, arrastre, palangre a fondo líneas de 6 millas y cerco	Trasmallo 3 ½ en adelante; línea con anzuelos 9 (circular)	La presencia de las diferentes especie presentes en el Área de Pesca Responsable		Investigación participativa para ir revisando las reglas



Matriz 3

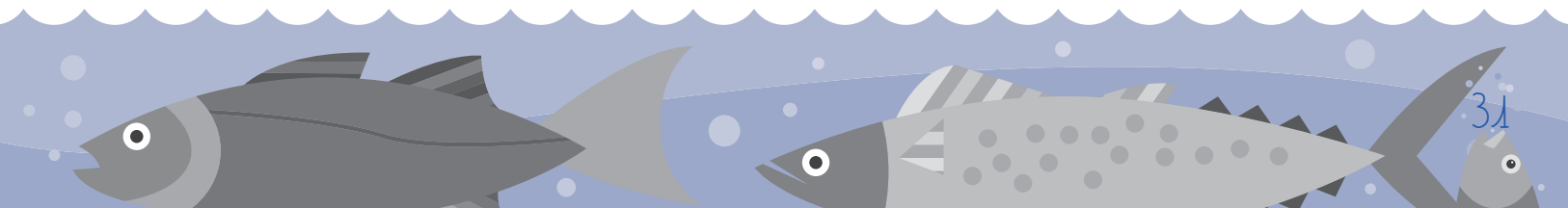
Programa de investigación, registro e información

Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones	Indicador de cumplimiento	Responsable	Tiempo
Desarrollar y un Programa de Investigación y registro de datos, que complemente el conocimiento tradicional y el científico – biológico, que permita la toma de decisiones y el monitoreo en el Área Marina de Pesca Responsable de Dominicalito	Desarrollo de investigaciones específicas, a partir de las necesidades definidas por los pescadores artesanales, relacionadas con las especies de valor comercial	1. Desarrollo de investigación en zonas de reproducción y pesca en 5 lugares específicos: • Bajo Barú • Bajo Negro • La viuda • Pascual	Investigaciones realizadas, con medios de verificación claros (documentos, fotografías, otras) Pescadores toma decisiones informadas Los resultados de la investigación nutren las reglas y normas del Plan de ordenamiento del AMP responsable, incluyendo en caso necesario, veda espacio temporales	Asociación de pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	2 año
		2. Definición de un cronograma de investigación		Departamento de Investigación de INCOPECA	
		3. Diseño participativo del método de investigación			
		4. Desarrollo de investigación en el área Playa Hermosa que permita conocer el estado de población de camarón	Se conoce el estado de población de camarón blanco y permite tomar decisiones de aprovechamiento sostenible artesanal	Asociación de pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	2 año
		5. Solicitud de permiso de investigación ante el Incopesca			
		6. Diseño participativo del método de investigación			
		7. Definición anual participativa de nuevas áreas de investigación	Definición anual de seguimiento y nuevas líneas de investigación	Asociación de pescadores	5 años



Programa de investigación, registro e información

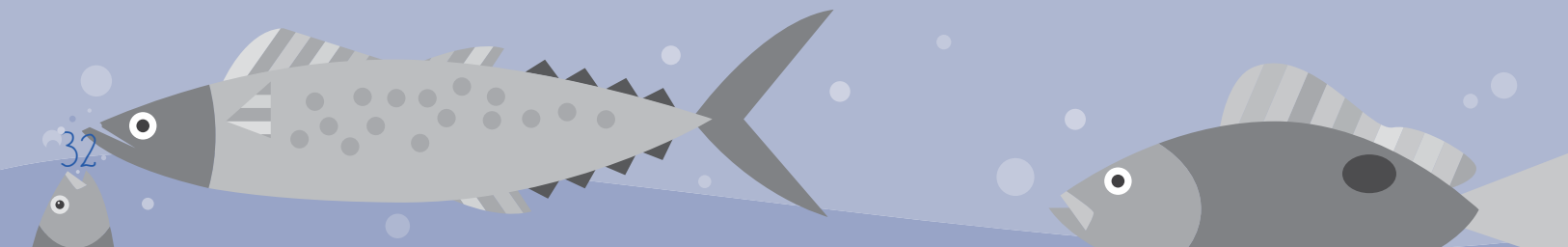
Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones	Indicador de cumplimiento	Responsable	Tiempo
Desarrollar y un Programa de Investigación y registro de datos, que complemente el conocimiento tradicional y el científico – biológico, que permita la toma de decisiones y el monitoreo en el Área Marina de Pesca Responsable de Dominicalito	Generar una Base de Datos con conocimiento tradicional, que registre todas las capturas de los pescadores artesanales vinculados a la Asociación de pescadores y otros pescadores que realicen sus descargas en el centro de acopio de Dominicalito	1. Definición de protocolo de ética para el uso y cuidado de la información generada en la Base de Datos	Código ético elaborado y respetado por las partes interesadas	Asociación de pescadores Apoyo Técnico de CoopeSoliDar R.L.	5 años
		2. Elaboración de protocolo de recopilación de datos, validada por los pescadores que incluye al menos: nombre del pescador, ayudante, no. de embarcación y matrícula, sitio de pesca, tiempo de pesca, kilos de captura, especies, artes de pesca, fase lunar y recurso económico de la captura	Protocolo validado por las partes y en funcionamiento	Asociación de pescadores Apoyo Técnico de CoopeSoliDar R.L.	5 años
		3. Programa –software – definido para la inclusión de datos			
		4. Coordinación entre la Asociación de Pescadores de Dominicalito, Departamento de investigación de Incopesca y Departamento de extensión y capacitación	Datos son reconocidos como el instrumento de registro por parte del INCOPESCA	Asociación de pescadores Departamento de investigación y Departamento de extensión y capacitación	5 años
		5. Fortalecimiento de capacidades de un miembro de la comunidad que permita el desarrollo de la base de datos	Miembro de la comunidad capacitado para la inclusión de datos	Asociación de pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L. Departamento de extensión y capacitación	5 años



Programa de investigación, registro e información

Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones	Indicador de cumplimiento	Responsable	Tiempo
Desarrollar y un Programa de Investigación y registro de datos, que complemente el conocimiento tradicional y el científico – biológico, que permita la toma de decisiones y el monitoreo en el Área Marina de Pesca Responsable de Dominicalito	Elaborar e implementar una estrategia de comunicación a la comunidad	1. Elaboración de un informe técnico anual que incorpore los principales resultados surgidos de las principales preguntas de investigación	Documento elaborado	Asociación de pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	5 años
		2. Elaboración de un resumen en versión “para todos”, con los principales resultados surgidos	Documento elaborado y pescadores informados sobre la situación del área marina de pesca responsable	Asociación de pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	5 años
		3. Elaboración de materiales en sencillo que permitan divulgar los principales hallazgos de la investigación y de la base de datos (boletines, volantes, afiches)	Materiales elaborados y distribuidos a los pescadores artesanales y la comunidad	Asociación de pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	5 años
		4. Al menos una reunión al año, con todos los pescadores de Dominicalito, que informe sobre la situación de la pesca en el Área de Pesca Responsable y permita discutir sobre las normas del Área de Pesca Responsable	Reunión realizada y pescadores informados	Asociación de pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	5 años

Ver en Anexo 3, los informes de investigación realizados desde enero 2017, por INCOPESCA y en coordinación con los pescadores artesanales



Programa de capacitación y extensión y fortalecimiento comunitario

Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones	Indicador de cumplimiento	Responsable	Tiempo
Fortalecer las capacidades de la Asociación de Pescadores, los pescadores (as), las mujeres y los jóvenes	Fortalecer a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Pescadores en los temas de organización, trabajo colectivo y cumplimiento de las normas y reglas definidas en el APR de Dominicalito	1. Seguimiento del proceso de mejoramiento organizacional: manejo de libros y administración 2. Desarrollo de infraestructura (oficina), que permita el trabajo de la Asociación de Pescadores 3. Capacitación, al menos 1 al año, de cursos abiertos a los pescadores de: computación, administración, liderazgo y trabajo colectivo 4. Realización de reuniones abiertas a los pescadores 5. Realización de una rendición de cuentas al año del trabajo realizado por la Asociación	Asociación de pescadores capacitada, organizada y con documentación al día Pescadores (as) y comunidad informados sobre el trabajo de la Asociación La asociación de pescadores cuenta con infraestructura adecuada (oficina)	Junta Directiva de Asociación de Pescadores INCOPECA Sector agropecuario Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	Acciones anuales
	Fortalecer las capacidades de las mujeres de la comunidad en trabajos relacionados con la pesca artesanal	1. Identificación de una estrategia y acciones que promuevan el acercamiento de las mujeres de la comunidad con la asociación de pescadores y el trabajo de la pesca artesanal 2. Desarrollo de liderazgos y nuevos de mujeres 3. Capacitación, al menos 1 vez al año, con relación a oportunidades de trabajo vinculadas a la pesca artesanal (en todas sus fases pre – pesca y post); pj., manejo de alimentos, valor agregado y otros.	Mujeres participan y se benefician de labores vinculadas a la pesca artesanal Al menos 10 mujeres tienen oportunidad de laborar en el centro de acopio y otras actividades vinculadas a la pesca artesanal Al menos 1 capacitación al año orientada a fortalecer las capacidades de las mujeres	Junta Directiva de Asociación de Pescadores INCOPECA Sector agropecuario Apoyo técnico de CoopeSoliDar R. L.	Acciones anuales

Programa de capacitación y extensión y fortalecimiento comunitario

Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones	Indicador de cumplimiento	Responsable	Tiempo
Fortalecer las capacidades de la Asociación de Pescadores, los pescadores (as), las mujeres y los jóvenes	Fortalecimiento de los jóvenes en el desarrollo de acciones alternativas productivas vinculadas a la pesca artesanal y manejo de centro de acopio	1. Capacitación, al menos 1 vez al año, relativas a la pesca artesanal y nuevas alternativas de trabajo 2. Información sobre las normas y reglas a cumplir en el área de pesca responsable y el centro de acopio 3. Desarrollo de otras acciones de capacitación dirigidas a jóvenes: computación. Inglés, manipulación de alimentos, valor agregado y turismo marino comunitario, liderazgo, entre otros.	Información sobre el área de pesca responsable y sus normas es distribuida en la comunidad Al menos 10 jóvenes son capacitados y cuentan con nuevas herramientas vinculadas a la pesca artesanal La asociación de pescadores cuenta con infraestructura adecuada (oficina)	Junta Directiva de Asociación de Pescadores INCOPESCA Sector agropecuario Apoyo técnico de CoopeSoliDar R. L.	Acciones anuales
	Desarrollar un programa de divulgación a la comunidad sobre la pesca artesanal y el área marina de pesca responsable, que permita respetar y fortalecer la cultura y la identidad del pescador artesanal	1. Mantener una relación estrecha con la Asociación Integral de Desarrollo de Dominicalito 2. En coordinación con la Escuela de la comunidad de Dominicalito, realizar, al menos 3 charlas en la escuela de Dominicalito 3. Distribución de materiales divulgativos del trabajo que realiza la Asociación de Pescadores, pj., volantes, afiches, rótulos, entre otros	Asociación de Pescadores y Asociación integral de Desarrollo de la comunidad realizan acciones conjuntas y se conocen el trabajo de cada organización Comunidad de Dominicalito informada sobre las actividades relacionadas al Área Marina de Pesca Responsable y operación del centro de acopio	Junta Directiva de la Asociación de Pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	Acciones anuales
	Integrar a la Red Nacional de Áreas de Pesca Responsable	Participar activamente en las reuniones y actividades de la Red Nacional de Áreas de Pesca Responsable	Miembros de la Asociación de Pescadores, mujeres y jóvenes participan activamente en las reuniones y actividades de la Red	Junta Directiva de la Asociación de Pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	5 años

Programa de Comercialización y mejoramiento de la productividad

Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones	Indicador de cumplimiento	Responsable	Tiempo
	Desarrollar el Centro de Acopio de productos pesqueros de Dominicalito	1. Elaboración de perfil y prototipo de proyecto de construcción, acorde a las necesidades de los pescadores de Dominicalito 2. Elaboración de estudio de mercado que sirva de guía para una operación adecuada del centro de acopio 3. Asegurar el lote para construir el centro de acopio 4. Construir la planta física del centro de acopio y productos pesqueros 5. Realizar las gestiones para contar con los permisos de operación del centro de acopio con las instituciones responsables	Centro de acopio de productos pesqueros de Dominicalito en operación, con los permisos al día, conforme la capacidad de producción y fortalezas de los pescadores artesanales	Sector Agropecuario: SENASA, INDER, INCOPESCA, INA, IGN, Municipalidad de Osa, Programa Tejiendo Desarrollo Junta Directiva de la Asociación de pescadores de Dominicalito Apoyo técnico a los pescadores CoopeSoliDar R.L.	3 años
	Mejorar la producción pesquera	1. Se reconoce y se establece el Área de Pesca Responsable de Dominicalito Bahía comunitaria para la pesca artesanal responsable y seguridad alimentaria 2. Desarrollo del programa de investigación, que garantice la mejor toma de decisiones Coordinación con el Departamento y Comercialización de INCOPESCA	Área de pesca responsable es reconocida por el Incopeasca se declara formalmente Se respetan todas las normas y reglas definidas en el Plan de Ordenamiento. Los resultados del programa de investigación son considerados vinculantes para la definición de reglas y normas del Área Marina de Pesca Responsable. Se cuenta con un mayor volumen de pesca, aprovechados de forma sostenible	INCOPESCA Junta Directiva de INCOPESCA Asociación de Pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	Acciones permanentes y revisadas anualmente
	Desarrollar un sello de origen del producto pesquero	Coordinación con el Departamento y Comercialización de INCOPESCA	Los productos que se comercializan en el centro de acopio cuentan con un sello de origen promovido por el INCOPESCA	INCOPESCA Asociación de Pescadores	1 año

Programa de Comercialización y mejoramiento de la productividad

Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones	Indicador de cumplimiento	Responsable	Tiempo
	Desarrollar alternativas productivas que brinden valor agregado a los productos del mar	1. Identificación de nuevos productos y alternativas comerciales, relacionadas con los productos del mar capturado mediante pesca responsable en el área de pesca responsable (fileteó de producto, empaque, visitas guiadas marinas y otros) 2. Desarrollo de proyectos que demuestren la viabilidad de las ideas identificadas 3. Desarrollo de intercambios para conocer experiencias en otras áreas de pesca responsable, instituciones y empresas 4. Involucramiento de miembros de la comunidad en el desarrollo de los productos nuevos, con especial atención a jóvenes, mujeres y adultos mayores.	Nuevas actividades productivas identificadas y desarrolladas	INCOPESCA Asociación de Pescadores	5 años
	Desarrollar un programa de mejoramiento de mercadeo y publicidad	Elaboración de rótulos u otros signos visibles de información del centro de acopio y la comunidad de pescadores artesanales de Dominicalito Participación en eventos para presentar los productos	Materiales diseñados ubicados y/o distribuidos	Asociación de Pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	3 años
	Realizar intercambios para aprender – pescador – pescador, las mejores prácticas de manejo de un centro de acopio	1. Visita y capacitación de Centro de Acopio de CoopeTárcoles R.L. 2. Visita al mercado de venta de productos de CENADA	La operación del centro de acopio es manejada adecuadamente por los pescadores artesanales	INCOPESCA Asociación de Pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L.	5 años

Programa de cumplimiento de normativa

Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones	Indicador de cumplimiento	Responsable	Tiempo
Identificar y seleccionar los métodos y artes de pesca, que permitan la sostenibilidad de la actividad y del recurso pesquero en el área marina para la pesca responsable	Evaluación de los métodos y artes de pesca utilizados, conforme el Programa de investigación técnica y con conocimiento tradicional Identificación anual de especies de control, conforme el Programa de investigación técnica y con conocimiento tradicional	1. Desarrollo de procesos de instigación conjunta (pescadores artesanales – INCOPESCA 2. Definición con los pescadores de especies de interés para desarrollar las investigaciones participativas 3. Desarrollo de documentos de análisis de los datos 4. Presentación de los resultados – al menos 1 vez al año – a los pescadores artesanales de la situación 5. En caso necesario, plantear cambios en la normativa del área de pesca responsable de Dominicalito o modificaciones en las artes de pesca utilizadas 6. Elaboración de materiales adecuados para la divulgación de los resultados	Base de datos local Documentos de análisis de la información	Asociación de Pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L. INCOPESCA	5 años
Desarrollo de una estrategia que garantice el cumplimiento de la normativa aprobada en el área marina para la pesca responsable	Garantizar acciones de monitoreo y control del cumplimiento de las medidas de regulación a las actividades de pesca desarrolladas en el área marina de pesca responsable de Dominicalito	1. Desarrollo de materiales de divulgación de la normativa vigente en el Área de Pesca Responsable 2. Coordinación con el Servicio Nacional de Guardacostas e Incopesca para el desarrollo de acciones de control en el área 3. Preparación – al menos una vez al año – de un documento de planificación que garantice el cumplimiento de acciones de control y vigilancia en el área 4. Desarrollo – de al menos dos actividades al año – con los funcionarios del Servicio Nacional de Guardacostas, de actividades divulgativas y preventivas	Materiales elaborados Número de acciones de control y monitoreo realizadas en el Área de Pesca Responsable	Asociación de Pescadores Apoyo técnico de CoopeSoliDar R.L. (elaboración de materiales) Comité de Gobernanza (INCOPESCA y pescadores artesanales) y Servicio Nacional de Guardacostas	5 años

Hacia una Gobernanza comunitaria de nuestra Bahía comunitaria para la pesca artesanal responsable y seguridad alimentaria, Dominicalito

Desde que se conceptualizan las áreas marinas de pesca responsable en el país, se percibe como un gran reto, el logro de un avance hacia la implementación de una buena gobernanza.

NUESTRA PROPUESTA DE GOBERNANZA

El comité de gobernanza compartida del Área marina estará conformado por los representantes de los sectores pesqueros presentes en la Asociación de pescadores Mar Nuestro (mínimo 2 representantes titulares - 1 hombre y 1 mujer) y dos representantes del INCOPECA. En cada caso un responsable y un suplente. Los pescadores nombraran cada año sus representantes, a través de un acuerdo formal de la Asociación de pescadores artesanales Mar Nuestro.

Todo pescador o miembro de la comunidad de Dominicalito o funcionario público adicional que desee participar en la reunión, con el objetivo de escuchar o participar activamente en una reunión, en especial cuando se discutan temas particulares que les incumbe o interesa pueden hacerlo con voz, pero sin voto. Al final las decisiones se tomarán entre los representantes oficiales del comité tanto de la asociación de pescadores como del INCOPECA.

El Comité de Gobernanza tomará las decisiones para el buen manejo y velará para el cumplimiento del Plan de Ordenamiento de la Bahía comunitaria para la pesca artesanal responsable y seguridad alimentaria. Para lo anterior, requiere que el INCOPECA, realice las coordinaciones institucionales y intra-institucionales para que puedan realizarse las acciones necesarias planteadas.

El comité de gobernanza podrá convocar a sectores públicos/institucionales y privados (ONGs y otras organizaciones de la localidad) para la discusión de temas particulares de interés especial para el área marina de pesca responsable y para ello se les convocará con suficiente tiempo de aviso por parte del INCOPECA para que participen en la reunión.

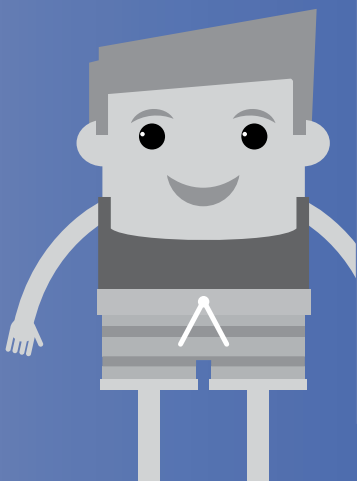
La gobernanza es un aspecto clave para el buen funcionamiento de las AMPR y las comunidades marino-costeras que desean alcanzar formas de coordinación y articulación que puedan mejorar la calidad de vida de los pescadores hombres, mujeres, jóvenes y adultos mayores que brindan valor agregado en función los aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales de las AMPR.

Este comité se reunirá al menos cada 2 meses en la comunidad de Dominicalito y cada año ambas partes deberán de rendir cuentas de su trabajo y avance en el manejo del área. Puede aprovecharse la última reunión del año de la Asociación Mar Nuestro para dicha rendición de cuentas y seguimiento. En caso particulares, se podrá realizar reuniones extraordinarias cuando los miembros lo consideren apropiado.

El Comité de Gobernanza planteará, cuando sea necesario, cambios en la norma planteada en el Plan de Ordenamiento Plan de Ordenamiento de la Bahía comunitaria para la pesca artesanal responsable y seguridad alimentaria.

Como elementos importantes de avance hacia un modelo participativo y compartido se deberá en este comité:

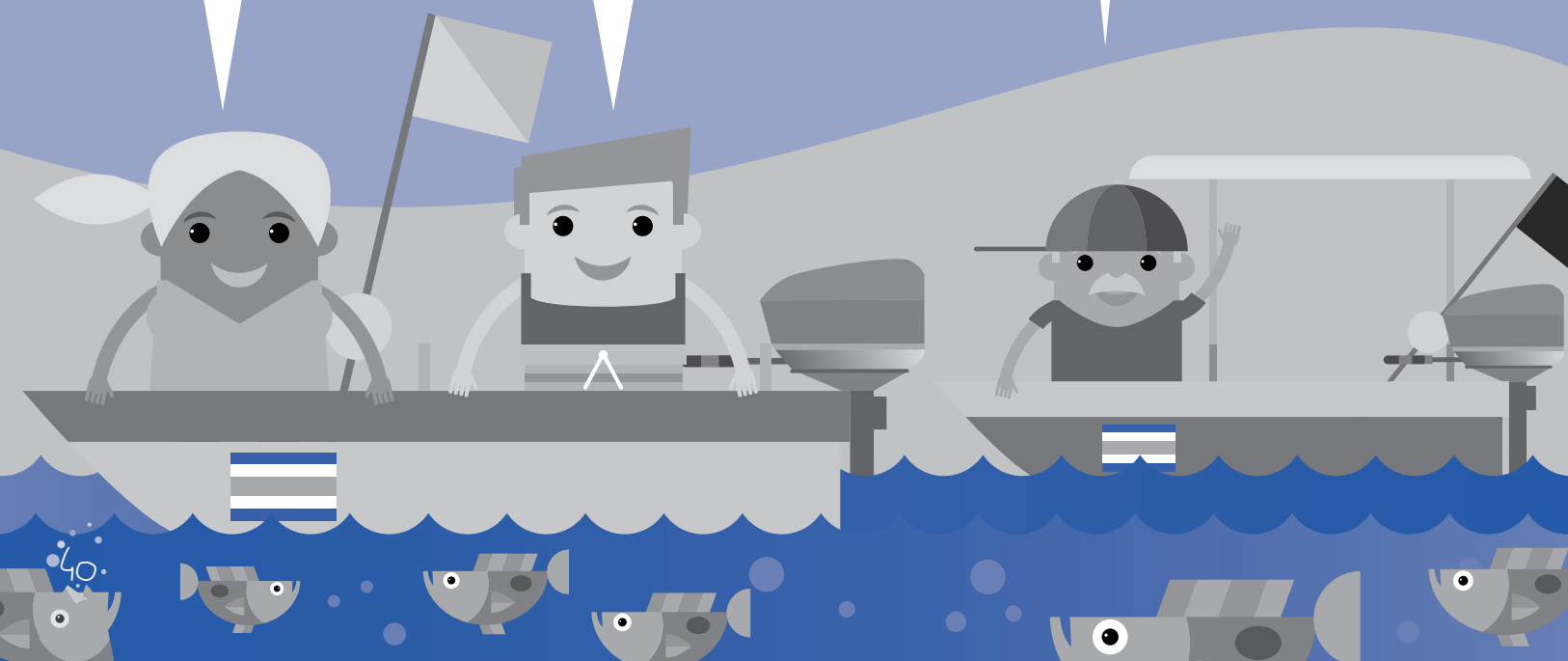
(ver atras)

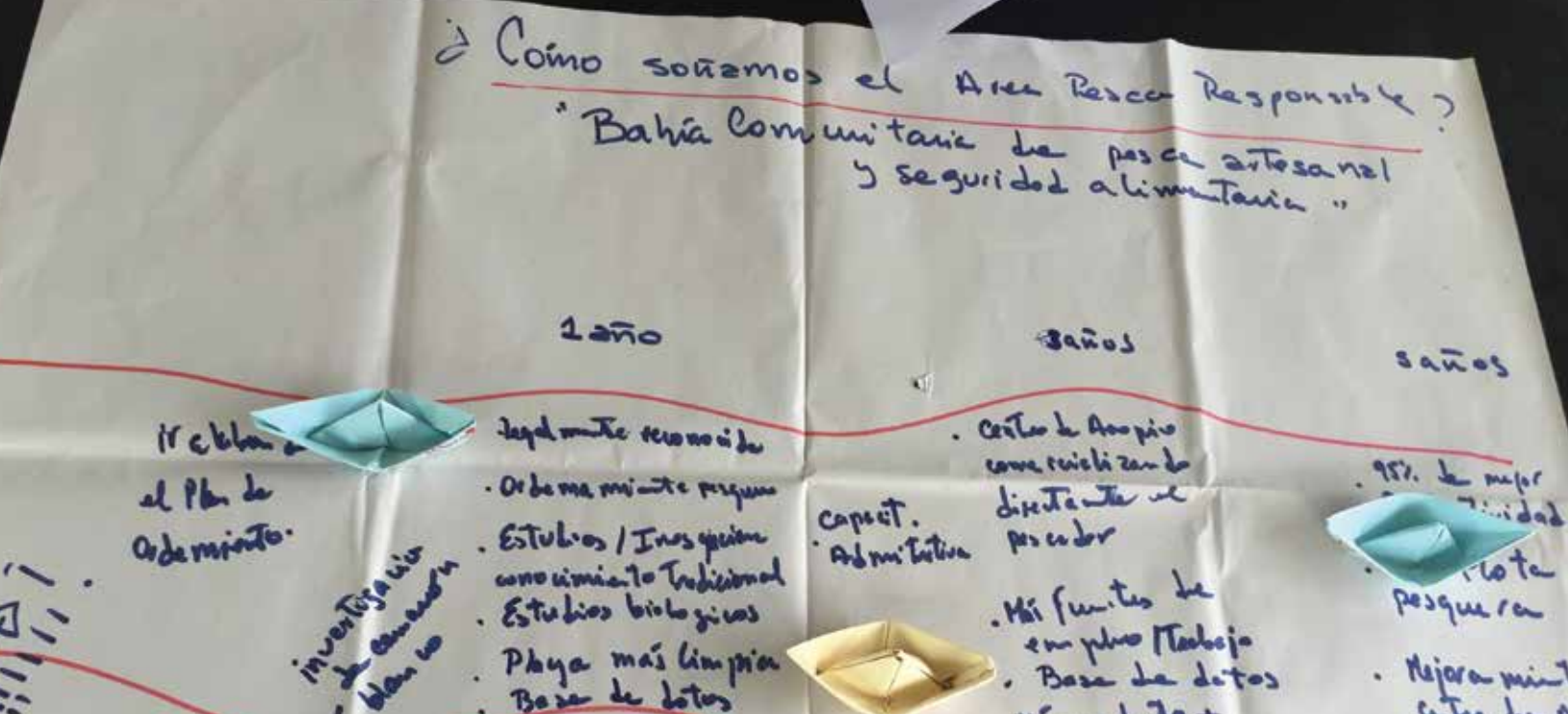


PUNTOS A TOMAR EN CUENTA

Para lo anterior, se requiere avanzar siempre hacia el diálogo y la gestión hacia los diferentes departamentos institucionales a cargo, de manera que cumplan efectivamente las responsabilidades definidas en el Plan de Ordenamiento. Se espera que las respuestas sean ágiles y que no necesariamente las propuestas vayan a niveles complejos para la toma de decisiones, como la junta directiva del INCOPESCA. Para ello se debe tener una valoración prioritaria del modelo de las AMPR, y cuando haya un punto dedesacuerdo se genere una Mesa de Diálogo ágil para avanzar en una respuesta concreta.

Tomar en cuenta el valor del conocimiento que tienen los pescadores sobre su realidad en los procesos de toma de decisiones del Área y en conjunto con el conocimiento tecnico. Y deberá de favorecer en todos los casos que permitan un mayor empoderamiento de los sectores pesqueros en las AMPR.





CoopeSoliDar R.L., es una cooperativa autogestionaria formada por personas con diversos conocimientos, saberes, e intereses que se fundamenta en una base ética de valores comunes, con compromiso social y cultural, que dignifica el trabajo en un marco de respeto y alegría.

Nuestra misión está orientada a proponer alternativas novedosas para lograr que la riqueza cultural y biológica contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con justicia y equidad, por medio del acompañamiento en los procesos participativos para la toma de decisiones, desde los espacios individuales y colectivos, a los niveles locales, nacionales e internacionales.



Apartado Postal 2459-2050 San Pedro, Costa Rica
Tel Fax (506) 2225-0959 Tel (506) 2281-2890
Correo electrónico info@coopesolidar.org



www.coopesolidar.org